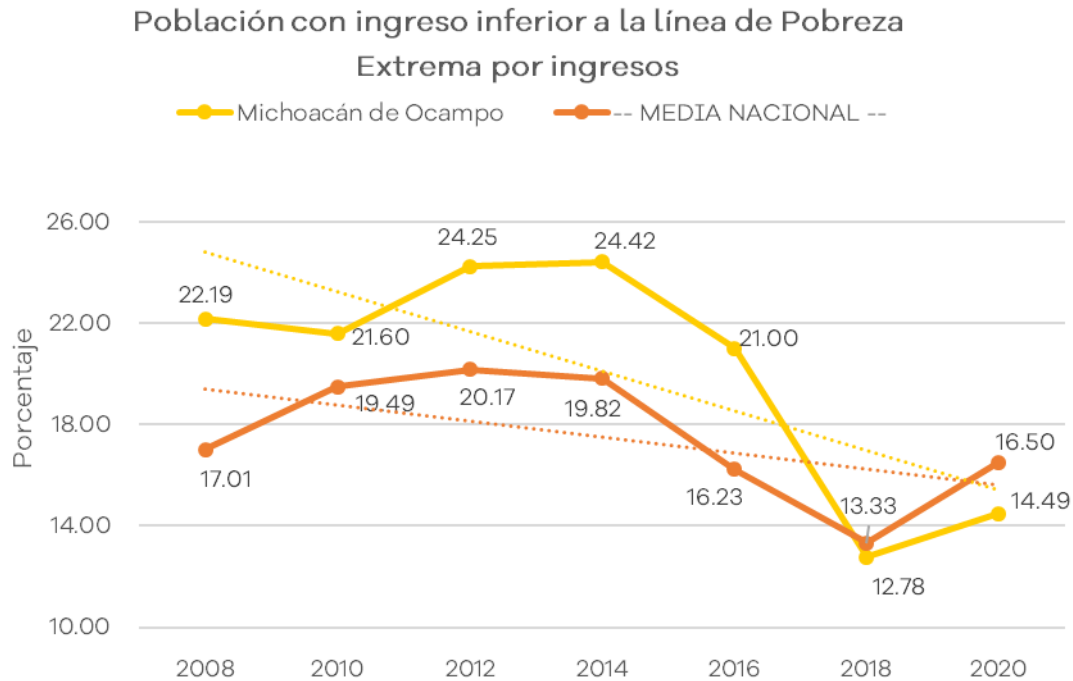


## 5.d POBLACIÓN CON INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el indicador permite identificar a la población que, aún al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir lo indispensable para una nutrición adecuada.



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Para Michoacán, la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo ha tenido una variación porcentual de -34.70 en el periodo 2008-2018, partiendo del lugar 8 a nivel nacional en 2008, con un valor de 22.19 por ciento de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos (1,371 pesos mensuales en entornos rurales y 1,793 en entornos urbanos, de acuerdo a cifras del CONEVAL, para junio de 2021), desplazándose a la posición 16 en el año 2020, con un valor de 14.49 por ciento. Durante el periodo, se muestra una tendencia general hacia la baja en la proporción de personas en la entidad que presentan dicha problemática, advirtiendo incrementos en 2012 y 2014, y el más importante en 2020, luego de un constante descenso observado de 2014 a 2018.

Asimismo, para el periodo 2016-2020, este indicador registró una variación porcentual de -31.0, pasando del lugar 7 del ranking de entidades con mayor porcentaje de población

por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos en 2016, con un valor 21.0 por ciento, a la posición 16 en 2020, con un valor de 14.49 por ciento. Se observa una importante disminución de este indicador para 2018, ubicándose como el año con la mayor variación hacia la baja desde que se tiene registro, pero, se advierte que, debido a los efectos de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 sobre el mercado laboral, y con ello, en la generación de ingresos, dicha proporción de la población registró un importante incremento para 2020.

A nivel nacional, en 2020, los estados con mayores niveles de población en la mencionada situación son: Chiapas, Guerrero y Oaxaca, con valores de 44.14, 34.85 y 28.72 por ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con menores niveles son: Baja California, Colima y Sinaloa, con valores de 5.18, 6.25 y 6.56 por ciento, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas durante el periodo, ha sido con una tendencia general a la baja, pasando de un valor de 17.01 en 2008, a 16.50 en el 2020, lo que representa una variación porcentual de -3.0.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 1, "Fin de la Pobreza", señala metas específicas, como:

Meta 1.1, De aquí al 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (a partir de octubre de 2015, se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1.90 dólares al día).

**TABLA: POBLACIÓN CON INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (HISTÓRICO 2008-2020)**

	2008	RK	2010	RK	2012	RK	2014	RK	2016	RK	2018	RK	2020	RK
<b>Michoacán de Ocampo</b>	22.19	8	21.60	13	24.25	8	24.42	9	21.00	7	12.78	13	14.49	16
<b>-- MEDIA NACIONAL --</b>	17.01		19.49		20.17		19.82		16.23		13.33		16.50	